ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA

En la ciudad e Ambato, el día lunes veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis a las 9h00, en la sede social de la compañía, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios de la **COMPAÑÍA IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA.**, se encuentran presentes la señora Gladys Ana Alvarado Lascano Representante legal de la compañía propietaria de 4.950 participaciones, el señor Víctor Hugo Alvarado Lascano Representante Legal de IAV GROUP CIA LTDA propietario de 50 participaciones, el señor Boris Uvidia Gerente Financiero y la Señora María José Villacis Medina Contadora de la compañía. La Sra. Gerente General designa a la Sra. Contadora como secretaría y solicita se constate en el quórum. La señora secretaria certifica que se encentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe un quórum legal y estatutario. La Sra. Gerente General declara legalmente instalada la junta, y dispone que se lea la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IAV COPORPORATIVO COIAV CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la ley de compañías, en armonía con el artículo catorce del estatuto social, se convoca los socios de la compañía IAV CORPORATIVO COAIV CIA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de Socios realizarse el día lunes 28 de marzo del 2016 a las 09H00, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 7 ½ vía s Samanga Bajo de éste cantón Ambato. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

5.- Lectura y aprobación del acta.

Los documentos que van a ser conocidos en la Junta General Ordinaria de Socios has estado y está a disposición de los socios para su revisión en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 7 ½ vía s Samanga Bajo de éste cantón Ambato.

Ambato, 18 de Marzo de 2016

Lcda. Ana Alvarado Lascano

GERENTE GENERAL

La secretaria dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.

La señora Gerente General procede a leer su informe. Concluido el informe, interviene el señor Hugo Alvarado, quien menciona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por lo socios.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV COPORPORATIVO COIAV CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Sra. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y autoriza la presentación del informe a la superintendencia de compañías.

La secretaria dispone que se trate del siguiente punto:

2- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente Financiero de la compañía procede a explicar los datos de los balances. El señor Gerente General procede a satisfacer las inquietudes de los socios. El señor Hugo Alvarado Lascano mociona que se apruebe los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2015.

La moción es apoyada por todos los socios. La señora Gerente General somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV COPORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y a sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al servicio de rentas internas, se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

La secretarial dispone que se trate del siguiente punto:

3.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

La Sra. Ana Gladys Alvarado Lascano mociona que en el ejercicio económico del año 2016 la compañía facture los Servicios Corporativos a las empresas que así lo hayan requerido a fin de que se cumpla con la principal actividad económica de la compañía.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV COPORPORATIVO COIAV CIA. LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar la moción presentada para que se facture los servicios corporativos, lo que le permite ejecutar las actividades descritas en el objeto social de la compañía.

La secretaría dispone que se trate del siguiente punto:

5.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el acta, el Sr. Hugo Alvarado mociona que se la apruebe, la moción es apoyada por todos los socios. La señora secretaria somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria de Socios de la compañía IAV COPORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., resuelve por unanimidad, aprobará el acta de la presente junta.

La señora Gerente General agradece a los socios por su presencia, y, a las 10:30 declara concluida la junta.

Sra. Ana Alvarado Lascano

GERENTE GENERAL

Sra. María José Villacis

SECRETARIA